



GOBIERNO NACIONAL DEL
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Parque Industrial Norte-Est
Sector Capatipamba
PBX: (593) 2 2700100
RDC: 1708102800001
www.celec.com.ec
Banco: 1000001

Registro N° 417

OFICIO No. CELEC EP-MAT-GGE-1011-13

Cuenca, 10 de julio de 2013

Señor Ingeniero

Marco Salao Bravo

Presidente Ejecutivo

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS ELECGALÁPAGOS S.A.

Presente -

Ref. - Cesión de Acciones / CELEC EP

De conformidad con la documentación adjunta, hago de su conocimiento que el Gobierno Municipal de San Cristóbal y el Gobierno Municipal de Santa Cruz han cedido la totalidad de las acciones de su propiedad, representativas del capital social de la compañía EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS ELECGALÁPAGOS S.A., a favor de mi representada.

En virtud de lo indicado, le agradecería que de conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas cesiones en los folios correspondientes del Libro de Acciones y Accionistas de **EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS ELECGALÁPAGOS S.A.**; así como notificar a la Superintendencia de Compañías respecto de la nueva conformación del capital social de la primera.

Sin perjuicio de lo cual, en mi calidad de accionista, me reservo el derecho de en cualquier momento supervisar el efectivo cumplimiento de estas obligaciones por parte de su representada.

Atentamente,


Ing. Modesto Salgado Rodríguez

GERENTE GENERAL SUBROGANTE

EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA

CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP

Adjto.- Lo indicado.


ELECGALAPAGOS S.A.
GESTIÓN DOCUMENTAL
No EEPG-PE-2013-____-EXT
RECIBIDO POR Heide Jarama
FECHA 14/07/2013 HORA 15:43:20



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Panamericana Norte Km. 7 ½
Sector Capulispamba
PBX: (593 7) 3700100
RUC: 1768152800001
www.celec.com.ec
Cuenca - Ecuador

Registro N° 118

OFICIO No. CELEC EP-MAT-GGE-0341-13

Cuenca, 07 de marzo de 2013

Señor Ingeniero

Marco Salao Bravo

Presidente Ejecutivo

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS ELECGALÁPAGOS S.A.

Puerto Baquerizo Moreno.-

De mi consideración:

De conformidad con la documentación adjunta, hago de su conocimiento que el Gobierno Municipal de Isabela y el Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos han procedido a ceder la totalidad de las acciones de su propiedad, representativas del capital social de la compañía EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS ELECGALÁPAGOS S.A., a favor de mi representada.

En virtud de lo indicado, le agradecería que de conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas cesiones en los folios correspondientes del Libro de Acciones y Accionistas de **EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS ELECGALÁPAGOS S.A.**; así como notificar a la Superintendencia de Compañías respecto de la nueva conformación del capital social de la primera.

Sin perjuicio de lo cual, en mi calidad de accionista, me reservo el derecho de en cualquier momento supervisar el efectivo cumplimiento de estas obligaciones por parte de su representada.

Atentamente,

Ing. Eduardo Barredo Heinert

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA

CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP

Adjto.- Lo indicado.

Recibido
14/marzo/2013
Leslie Jácome
12H00



GOBIERNO NACIONAL DEL
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Parque Industrial Norte-Est
Sector Capatipamba
PBX: (593) 2 2700100
RDC: 1708102800001
www.celec.com.ec
Banco: 1000001

Registro N° 417

OFICIO No. CELEC EP-MAT-GGE-1011-13

Cuenca, 10 de julio de 2013

Señor Ingeniero

Marco Salao Bravo

Presidente Ejecutivo

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS ELECGALÁPAGOS S.A.

Presente -

Ref. - Cesión de Acciones / CELEC EP

De conformidad con la documentación adjunta, hago de su conocimiento que el Gobierno Municipal de San Cristóbal y el Gobierno Municipal de Santa Cruz han cedido la totalidad de las acciones de su propiedad, representativas del capital social de la compañía EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS ELECGALÁPAGOS S.A., a favor de mi representada.

En virtud de lo indicado, le agradecería que de conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de estas cesiones en los folios correspondientes del Libro de Acciones y Accionistas de **EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS ELECGALÁPAGOS S.A.**; así como notificar a la Superintendencia de Compañías respecto de la nueva conformación del capital social de la primera.

Sin perjuicio de lo cual, en mi calidad de accionista, me reservo el derecho de en cualquier momento supervisar el efectivo cumplimiento de estas obligaciones por parte de su representada.

Atentamente,


Ing. Modesto Salgado Rodríguez

GERENTE GENERAL SUBROGANTE

EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA

CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP

Adjto.- Lo indicado.


ELECGALAPAGOS S.A.
GESTIÓN DOCUMENTAL
No EEPG-PE-2013-____-EXT
RECIBIDO POR Heide Jarama
FECHA 14/07/2013 HORA 15:43:20